



# Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 267-2023-MUDIAR

El Arenal, 11 de Diciembre de 2023

### **VISTO:**

El INFORME Nº 091-2023/O.A.S/MUDIAR / ASC . de fecha 05 de diciembre del 2023, Emitido por la Oficina de Asuntos Sociales Aurora Sosa Castillo de Preciado, solicita 40 canastas para agentes de Seguridad Ciudadana- El Arenal y sus anexos por motivo de Navidad , dando cumplimiento al Acuerdo de Concejo Nº 95-2023-MUDIAR. De Sesión de Concejo de fecha 27.11.2023 e INFORME Nº 071-2023-MUDIAR/ULOG-ING-JLAR Y;

**REFERENCIA :** **NOTA Nº 000000689**  
**MEMORANDUM Nº 1706-2023-MUDIAR.A**  
**REQUERIMIENTO Nº 044-2023-CODISEC-**  
**MUDIAR.**  
**INFORME Nº 091-2023/O.A.S/MUDIAR**

### **CONSIDERANDO:**

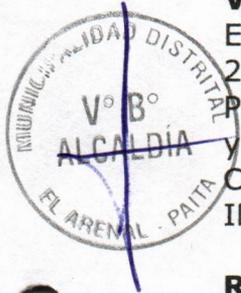
Que, de conformidad con el Art. 194º de la Constitución Política del Estado, "Las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de Gobierno Local que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia"; autonomía que según el Art. II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley Nº 27972 radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, el inciso 6) artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley 27972; establece que es atribución del Alcalde "Dictar Decretos y Resoluciones de Alcaldía, con ejecución a las leyes y Ordenanzas concordante con el artículo 43º de la norma señala que las "Las Resoluciones de Alcaldía aprueban y resuelven asuntos de carácter administrativo".

Que, El INFORME Nº 091-2023/O.A.S/MUDIAR / ASC . de fecha 05 de diciembre del 2023, Emitido por la Oficina de Asuntos Sociales Aurora Sosa Castillo de Preciado, solicita 40 canastas para agentes de Seguridad Ciudadana-El Arenal y sus anexos por motivo de Navidad.

Que en sesión de concejo de fecha 27 noviembre 2023 se acordó la compra de canastas para el personal de seguridad Ciudadana de Arenal y anexos que realizan trabajos efectivos .

Que, con **CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO, NOTA Nº 000000689**, emitido por el Área de Presupuesto, indica que se ha afectado en el rubro : RUBRO 08 IMPUESTOS MUNICIPALES hasta la suma de





# Municipalidad Distrital El Arenal

PROVINCIA DE PAITA – DEPARTAMENTO DE PIURA  
CREADO POR LEY 03 DE NOVIEMBRE DE 1874



S/.4,000.00 ( Cuatro mil y 00/100 soles) Para la actividad compra de canastas por Navidad.

Que, con INFORME N° 071-2023-MUDIAR/ULOG-ING-JLAR. Solicita cobertura Presupuestal e informe de cargo interno , así mismo preciso indicar que siendo responsable de la Unidad de Logística y teniendo en cuenta que esta unidad no cuenta con personal subalterno al puesto principal, informo que en el área existe una excesiva carga laboral y tomando en cuenta que este requerimiento tiene que ser atendido con premura ya que estamos próximos a los días de celebrar las fechas navideñas , y tomando en cuenta el estudio del mercado realizado, tal como indica el documento , en donde el costo por cada canasta asciende al monto de S/100.00 haciendo un total de S/ 4,000.00 soles según lo requerido.

teniendo en cuenta que si se cuenta con la disponibilidad presupuestal. Por las consideraciones expuestas se sugiere se autorice el CARGO INTERNO, por la suma hasta S/.4,000.00 soles ( Cuatro mil y 00/100 soles). Para la compra de 40 canastas por Navidad.

Estando a lo Expuesto en los considerandos que anteceden y en uso de las facultades conferidas por el Artículo 20° numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972.

## SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR** el CARGO INTERNO hasta la suma de S/.4,000.00 soles (Cuatro Mil Soles y 00/100 soles). Para la compra de 40 canastas para agentes de Seguridad Ciudadana- que realizan trabajos efectivos de seguridad El Arenal y sus anexos por motivo de y **ABONESE** a nombre de la Señora IRIS DEL PILAR YOVANY VELIZ ZEVALLOS, encargada del Área de Biblioteca Municipal – MUDIAR. Con cargo a rendir conforme a Ley.

**ARTICULO SEGUNDO.- DERIVAR** el presente Expediente a las ÁREA DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD, ASÍ COMO TESORERÍA para que procedan conforme a sus atribuciones administrativas.

## REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL EL ARENAL  
*Jhordan*  
Jhordan Jesús Fernández López  
ALCALDE

266 - 11-12-2023

**CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO**  
**NOTA N° 0000000689**  
(EN SOLES)

196  
TR: F

DEPARTAMENTO : 20 PIURA  
PROVINCIA : 05 PAITA  
PLIEGO : 03 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL [301568]

FECHA APROBACION : 11/12/2023  
ESTADO CERTIFICACION : APROBADO

MES : DICIEMBRE  
FECHA DE DOCUMENTO : 11/12/2023  
TIPO DOCUMENTO : MEMORANDUM  
JUSTIFICACIÓN : POR LA CERTIFICACION PRESUPUESTAL SEGUN INFORME N071-2023-MUDIAR/ULOG ING JLAR DE FECHA 28/11/2023

N° DE DOCUMENTO 1706-2023-MUDIAR-A

**DETALLE DEL GASTO**

SECUENCIA PRGPRODI/PRYACT/AIOBR FN. DIVF GRPF META FF RB CGTT G SG SGD ESFESPD	MONTO
0001 INICIAL	
0030 3000355 5004156 05 014 0031 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	4,000.00
0043 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	4,000.00
5 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	4,000.00
5 GASTOS CORRIENTES	4,000.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,000.00
2.3.1 COMPRA DE BIENES	4,000.00
2.3.199 COMPRA DE OTROS BIENES	4,000.00
2.3.199.1 COMPRA DE OTROS BIENES	4,000.00
2.3.199.199 OTROS BIENES	4,000.00
<b>TOTAL</b>	<b>4,000.00</b>
<b>TOTAL CERTIFICACION</b>	<b>4,000.00</b>
<b>TOTAL NOTA</b>	<b>4,000.00</b>

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
C.P.C. José E. Ramírez López  
MAT. 07 - 815  
ASESOR CONTABLE EXTERNO

Presupuesto y Planificación  
Sello Y Firma

TRIS - 267 -  
Ams - 267 -

23/30 = 0.7666666666666666  
76.66  
173000/3

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL**

Distrito El Arenal – Provincia de Paíta

**ENAL**



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N°1706-2023-MUDIAR.A.

DE : JHORDAN JESÚS FERNÁNDEZ LÓPEZ  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

A : CPC. JOSE EDILBERTO RAMIREZ LOPEZ  
ASESOR CONTABLE EXTERNO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL

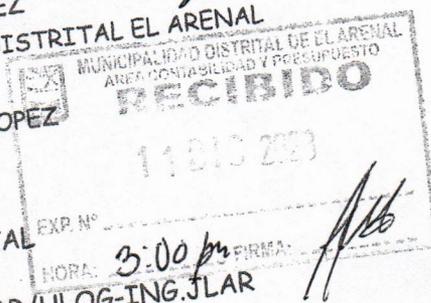
REF : INFORME N°071-2023/MUDIAR/ULOG-ING.JLAR

FECHA : EL ARENAL, 11 DE DICIEMBRE DEL 2023

Por medio del presente, sírvase realizar la Certificación Presupuestal, para **ADQUISICION DE CANASTAS PARA AGENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA**, teniendo en cuenta la referencia antes mencionada por el monto de s/. 4,000.00 (Cuatro mil con 00/100 soles), quedando bajo su responsabilidad.

Atentamente,

Jhordan Jesús Fernández López  
ALCALDE



NAL

CARGO

to de la referencia,  
límites que siguen,

LOGISTICA	
ESTIMADO	
TOTAL	
S/	10.00
S/	18.00
S/	10.50
S/	12.00
S/	12.00
S/	3.50
S/	10.00
S/	2.00
S/	4.00
S/	4.00
S/	6.00
S/	8.00
<b>S/ 100.00</b>	

	UND	1.00	S/	4.00	S/	4.00
GALLETAS	PAQUETE	1.00	S/	4.00	S/	4.00
MERMELADA	UND	1.00	S/	6.00	S/	6.00
DURAZNOS	LATA	1.00	S/	8.00	S/	8.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 100.00</b>

Base Legal:

- Ley de Contrataciones del estado – Art. 5° inciso a).
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Segunda Disposición complementaria final.

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ARENAL

PROVINCIA PAITA – REGIÓN PIURA

UNIDAD DE LOGISTICA



194

## INFORME N°071-2023/MUDIAR/ULOG-ING.IJAR.

A : SR. JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL

DE : ING. JHON LENON ADRIANZEN RAMOS  
JEFE DE UNIDAD DE LOGISTICA



ASUNTO: SOLICITO COBERTURA PRESUPUESTAL E INFORME DE CARGO INTERNO.

REFERENCIA: a) INFORME N°091-2023/OAS-MUDIAR/ASC

FECHA : EL ARENAL, 28 DE NOVIEMBRE DEL 2023.

Por medio del presente me dirijo a usted, para alcanzar el documento de la referencia, para que se gestione la Cobertura Presupuestal correspondiente y se realicen los trámites que siguen, según el siguiente e detalle:

AREA SOLICITANTE			UNIDAD DE LOGISTICA			
DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO			
			PRECIO UNITARIO ESTIMADO + IGV		TOTAL	
TINA	UND	1.00	S/	10.00	S/	10.00
PANETON	UND	1.00	S/	18.00	S/	18.00
ARROZ	KG	3.00	S/	3.50	S/	10.50
AZUCAR	KG	3.00	S/	4.00	S/	12.00
ATUN	UND	3.00	S/	4.00	S/	12.00
FIDEOS	KG	1.00	S/	3.50	S/	3.50
ACEITE	LT	1.00	S/	10.00	S/	10.00
CHOCOLATE	BARRA	1.00	S/	2.00	S/	2.00
LECHE	UND	1.00	S/	4.00	S/	4.00
GALLETAS	PAQUETE	1.00	S/	4.00	S/	4.00
MERMELADA	UND	1.00	S/	6.00	S/	6.00
DURAZNOS	LATA	1.00	S/	8.00	S/	8.00
<b>TOTAL</b>						<b>S/ 100.00</b>

Base Legal:

- Ley de Contrataciones del estado – Art. 5° inciso a).
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado – Segunda Disposición complementaria final.



# COTIZACIÓN

RUC 20608913395

DIRECCIÓN: Los parques de Miraflores MZ. C Lote 68 Castilla-Piura

TELÉFONOS: 98702532

CORREO: leonisgroupempresas@gmail.com

N° DE COTIZACIÓN

FECHA: 11/12/2023

VÁLIDO HASTA: 31/12/2023

## DATOS DEL CLIENTE

CLIENTE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DEL ARENAL
DIRECCIÓN:	
REFERENCIA:	
PROYECTO/ACT:	CANASTAS PARA AGENTES DE SEGURIDAD CIUDADANA
ATENCIÓN:	UNIDAD DE LOGISTICA

CANT.	PRODUCTO/SERVICIO	U.M	P.U	TOTAL
1.00	TINA	UND	S/ 10.00	S/ 10.00
1.00	PANETON	UND	S/ 18.00	S/ 18.00
3.00	ARROZ	KG	S/ 3.50	S/ 10.50
3.00	AZUCAR	KG	S/ 4.00	S/ 12.00
3.00	ATUN	UND	S/ 4.00	S/ 12.00
1.00	FIDEOS	KG	S/ 3.50	S/ 3.50
1.00	ACEITE	LT	S/ 10.00	S/ 10.00
1.00	CHOCOLATE	BARRA	S/ 2.00	S/ 2.00
1.00	LECHE	UND	S/ 4.00	S/ 4.00
1.00	GALLETAS	PAQUETE	S/ 4.00	S/ 4.00
1.00	MERMELADA	UND	S/ 6.00	S/ 6.00
1.00	DURAZNOS	LATA	S/ 8.00	S/ 8.00
	1			S/ 100.00

DELWIN GARCIA CAMPOS  
TITULAR-GERENTE

*Gracias por la preferencia!*

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO".

INFORME N°091-2023/O.A.S-MUDIAR/ASC.



**SEÑOR :** JHORDAN JESUS, FERNANDEZ LOPEZ.  
ALCALDE DE LA MUNIICIPALIDAD DISTRITAL - EL ARENAL

**EN ATENCION :** ALCALDIA, PRESUPUESTO Y TESORERIA - MUDIAR.

**ASUNTO :** SOLICITO 40 CAÑASTAS PARA AGENTES DE SEGURIDAD  
CUIDADANA - EL ARENAL Y SUS AÑEXOS

**FECHA :** EL ARENAL 05 DE DICIEMBRE DE 2023.

Me dirijo a su autoridad, primeramente, expresar mi bendecido saludo, seguidamente manifiesto lo siguiente:

**La Ley Orgánica de Municipalidades**, De conformidad con el **Artículo 194 de la Constitución Política del Perú**. Establecen que las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N.° 27972 y,

En similitud, que los gobiernos locales son entidades básicas de la organización territorial del estado y canales inmediatos de participación vecinal en los asuntos públicos, son promotoras de desarrollo local, con personería jurídica de derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines, que goza de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia;

Visto el expediente N° 4739, de fecha 03/12/2023 -Recepción Alcaldía MUDIAR y en cumplimiento al proveído, expresado por alcaldía - Titular del pliego del distrito El Arenal, dar atención a **SOLICITUD de Canastas para los Agentes de Seguridad Ciudadana El Arenal**, presentado por el señor: Mercedes Luis Medina Ramos en calidad de Coordinador de Seguridad Ciudadana del Distrito El Arenal, quien argumenta: que como es de su conocimiento estamos próximos a las fiestas de navidad y de una manera para incentivar a los Agentes de Seguridad Ciudadana a seguir con su trabajo diario que realizan como es la guardianía a darles una canasta navideña, por lo que recurro a Ud., para solicitar el apoyo con la compra de 40 canasta navideñas para los agentes. Relación de beneficiarios adjunto 02 formatos;

**Para tal efecto, alcanzo a su respectivo despacho, así como a las áreas competitivas dicha solicitud, para determinar la posibilidad de brindar la atención a lo solicitado, 10 Unidades de Canastas Navideñas, conteniendo los productos que se detallan en la hoja anexo 01.**

Acción que informo a su autoridad, salvo mejor parecer de su autoridad.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
*Aurora Sosa Castillo de Preciado*  
OFICINA (E) ASUNTOS SOCIALES - MUDIAR

"SI TODOS AVANZAMOS JUNTOS, EL ÉXITO LLEGARÁ SOLO".

DB



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL  
EL ARENAL - PROVINCIA DE PAITA  
LEY DE CREACIÓN 03 - 11 - 1874  
SEGURIDAD CIUDADANA**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



**REQUERIMIENTO N° 044-2023-CODISEC-MUDIAR**

A : JHORDAN JESUS FERNANDEZ LOPEZ  
Alcalde de la Municipalidad Distrital El Arenal

DE : M. Luis Medina Ramos  
Coordinador de Seguridad Ciudadana El Arenal

Asunto : Solicito Canastas para Agentes de Seguridad Ciudadana.

FECHA : 04 de diciembre de 2023.

De mi especial consideración, por el presente me dirijo a usted, para expresarle el cordial saludo institucional y así mismo manifestarle lo siguiente:

Que, como es de su conocimiento estamos próximos a la fiesta de Navidad y de una manera para incentivar a los Agentes de Seguridad Ciudadana a seguir con su trabajo diario que realizan como es la guardianía a darles una pequeña canasta navideña, motivo por el cual recurro a usted para solicitarle la compra de 40 canastas navideñas para los agentes de seguridad ciudadana.

sin otro particular me despido de usted no sin antes manifestarle las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
Mercedes Luis Medina Ramos  
COORDINADOR EQUIPO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA - MUDIAR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
ALCALDIA  
PASE A: ASUNTOS SOCIALES  
PARA: SU ATENCION Y TRAMITE  
CORRESPONDIENTE A SECUR  
FECHA: 04/12/2023

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE EL ARENAL  
AREA CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO  
**RECIBIDO**  
12 DIC 2023  
EXP. N° \_\_\_\_\_  
HORA: 8:53 FIRMA: 

MUNICIPALIDAD DISTRITAL EL ARENAL  
Iris del Pilar Yovany Veliz Zevallos  
AREA DE BIBLIOTECA  
13-12-2023  
10:17 am.